



SENADO

Nº1

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA,
INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES CON ASISTENCIA DE LOS
PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS
CELEBRADA EL DÍA 4 DE MAYO DE 2020**

(POR VIDEOCONFERENCIA)

Asisten:

Excmos. Sres./Excmas. Sras.:

D. Francisco Javier de Lucas Martín
Presidente
D. José Manuel de la Vega Carrera
Vicepresidente Primero
D. José Antonio Robles Rodríguez
Vicepresidente Segundo
D^a. María Fernández Álvarez
Secretaria Primera
D. José Enrique Sánchez Núñez
Secretario Segundo

D. José Aurelio Aguilar Román (GPS)
D. Francisco José Carrillo Guerrero (GPCs)
D^a. Adelina Escandell Grases (GPERB)
D. Eduardo Fernández Rubiño (GPIC)
D. José Miguel Fernández Viadero (GPMX)
D. José Latorre Ruiz (GPS)
D. Josep María Matamala Alsina (GPN)
D^a. María Rosa Peral Díez (GPV)
D. Juan José Sanz Vitorio (GPP)
D. Jesús Vázquez Abad (GPP)
D. Juan María Vázquez Rojas (GPP)
D. Alejandro José Zubeldia Santoyo (GPS)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Pablo García Mexía

Siendo las dieciséis horas del día arriba indicado, se reúne mediante videoconferencia la Mesa de la Comisión de Ciencia, Innovación y



SENADO

Universidades, presidida por el Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Lucas Martín, con asistencia de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en la misma.

Tras manifestar su duelo por el fallecimiento de miles de personas a raíz del Covid-19, el Excmo. Sr. Presidente da comienzo a la reunión indicando que la Mesa de la Cámara, en su reunión de 28 de abril pasado, y como excepción a la suspensión de funcionamiento de otras Comisiones durante la vigencia del estado de alarma, ha autorizado la celebración de sesión de esta Comisión.

A la vista de ello, en esta reunión telemática era preciso plantear una serie de asuntos, que fue detallando a continuación, con la oportuna propuesta. Tras ello, dio la palabra a los portavoces de los grupos parlamentarios y los miembros de la Mesa que desearon intervenir.

Fecha propuesta de la Comisión, jueves 7 mayo de 2020, a las 12:00 horas.¹

Su fijación corresponde como saben a esta Presidencia, oída la Mesa y los portavoces en la Comisión, y está ya pre-hablada con el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Orden del día: Comparecencia Ministro Ciencia e Innovación, D. Pedro Francisco Duque Duque:

Comparecencia del Ministro de Ciencia e Innovación, D. Pedro Francisco Duque Duque, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento. (711/000030)
Autor: GOBIERNO.

Comparecencia del Ministro de Ciencia e Innovación, D. Pedro Francisco Duque Duque, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento. (711/000040)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA-EUSKAL HERRIA BILDU.

Comparecencia del Ministro de Ciencia e Innovación, D. Pedro Francisco Duque Duque, para explicar las líneas generales de la política de su Departamento. (711/000077)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO.

Comparecencia del Ministro de Ciencia e Innovación, D. Pedro Francisco Duque Duque, para presentar las líneas básicas de su Ministerio. (711/000084)

¹ A raíz del debate posterior, se acordó fijar la hora de comienzo de la sesión a las 12:30 horas.



SENADO

Autores: CLERIES I GONZÁLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN), MATAMALA ALSINA, JOSEP MARIA (GPN).

Comparecencia del Ministro de Ciencia e Innovación, D. Pedro Francisco Duque Duque, para informar sobre las líneas generales de actuación de su Departamento. (711/000123)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

Comparecencia del Ministro de Ciencia e Innovación, D. Pedro Francisco Duque Duque, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento. (711/000137)

Autores: GONZÁLEZ- ROBATTO PEROTE, JACOBO (GPMX), MARÍN GASCÓN, JOSÉ MANUEL (GPMX), ROS ALCAIDE, JUAN (GPMX).

Comparecencia del Ministro de Ciencia e Innovación, D. Pedro Francisco Duque Duque, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento. (711/000162)

Autor: FERNÁNDEZ VIADERO, JOSÉ MIGUEL (GPMX).

Comparecencia del Ministro de Ciencia e Innovación, D. Pedro Francisco Duque Duque, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento. (711/000201)

Autor: FERNÁNDEZ RUBIÑO, EDUARDO (GPIC).

Comparecencia del Ministro de Ciencia e Innovación, D. Pedro Francisco Duque Duque, para informar sobre la situación y medidas adoptadas desde su Departamento ante el COVID- 19. (711/000250)

Autor: GOBIERNO.

En caso de ser calificada al efecto por la Mesa de la Cámara en su reunión de 5 de mayo, comparecencia del Ministro de Ciencia e Innovación, D. Pedro Francisco Duque Duque para que informe sobre las actuaciones llevadas a cabo por su Ministerio durante la pandemia y sobre cuáles van a ser sus planes de actuación para los próximos meses. (711/000285)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO.

No formará parte de este orden del día la pregunta reconvertida de la Senadora Excma. Sra. D^a. María Mar Hormigo León (GPCs) sobre las previsiones del Gobierno en relación con el impulso de la figura del agregado científico y tecnológico en las embajadas de España (681/000174). El Excmo. Sr. Presidente señala que, tras ser reglamentariamente consultada al efecto



SENADO

por él mismo, la Senadora se ha avenido a su tramitación en comparecencia ulterior del Gobierno.

Ordenación del debate.

La tramitación de ambos bloques de comparecencias (líneas generales y Covid-19) tendrá lugar acumuladamente. Y se desarrollará siguiendo las directrices de la Mesa de la Cámara para las comparecencias sobre líneas generales de los Departamentos, concretamente:

- Intervención del Gobierno (sin límite de tiempo; lo habitual es unos 60 min.)
- Intervención de los Portavoces de los GP, de menor a mayor (15 minutos cada uno, con flexibilidad por esta Presidencia)
- Réplica del Gobierno (sin límite de tiempo)
- Contrarréplica de Portavoces de los GP, de menor a mayor (10 minutos cada uno, con flexibilidad por esta Presidencia)
- Dúplica del Gobierno (sin límite de tiempo)

La intervención del Grupo mixto se dividiría a partes iguales entre su portavoz Excmo. Sr. Fernández Viadero, por un lado; y por otro lado, los senadores de Vox, o uno solo de ellos.

Publicidad de la sesión.

Se garantiza la señal de televisión manteniéndose la imagen institucional. Se garantiza la presencia de una redactora durante toda la sesión. El Departamento de Prensa coordinará la posible presencia de Periodistas en la sala. Se limitará del número de fotógrafos en sala a uno.

- Acompañantes.

Se debe limitar a un máximo de un acompañante para el Gobierno.

- Otras cuestiones de intendencia.

En principio no habría ningún ujier en sala.

Se elimina el uso de papel, de forma que, como por otra parte viene siendo habitual, la documentación necesaria se facilite por correo electrónico.

No hay en este momento servicio de restaurante abierto en el Senado. No obstante, se está valorando un posible servicio de catering en el comedor del Senado, ante la previsiblemente larga duración de la sesión.

Tras todo lo dicho, el Excmo. Sr. Presidente da la palabra a los portavoces de los grupos parlamentarios, rogándoles que hagan un esfuerzo de síntesis:



SENADO

- Grupo Parlamentario Mixto: Excmo. Sr. Fernández Viadero. Se manifiesta de acuerdo con las propuestas y considera resueltas sus dudas previas a la vista de todo ello.
- Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario: Excmo. Sr. Matamala Alsina. Solicita retraso de media hora en la hora de comienzo, por problemas de conexión de transporte y de alojamiento.

El Sr. Presidente accede a la petición, por lo que se acuerda que la hora de comienzo de la sesión sean las 12:30h.

- Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem): Excmo. Sr. Fernández Rubiño. Se manifiesta de acuerdo con lo propuesto por la Presidencia.
- Grupo Parlamentario Ciudadanos: Excmo. Sr. Carrillo Guerrero. Se manifiesta de acuerdo con lo propuesto por la Presidencia.
- Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV): Excma. Sra. Peral Díez. Se manifiesta de acuerdo con lo propuesto por la Presidencia.
- Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu: Excma. Sra. Escandell Grases. Se manifiesta de acuerdo con lo propuesto por la Presidencia.

No obstante, añade que habría sido deseable, como ejemplo a la ciudadanía de respeto a las normas de salud pública, que también la sesión de comparecencia se celebrase por vía telemática y no presencial.

Y se interesa por la comparecencia homóloga del Ministro de Universidades, a lo que el Excmo. Sr. Presidente responde que está ya trabajando en esa línea.

- Grupo Parlamentario Popular en el Senado: Excmo. Sr. Sanz Vitorio. Igualmente se muestra de acuerdo con las líneas generales de la Presidencia, si bien:
 - o Señala que, a diferencia de lo manifestado por la Excma. Senadora Escandell, comparecer presencialmente es a su juicio mayor muestra aún de ejemplaridad ante la ciudadanía por el ejercicio de la función de representación en estas circunstancias.
 - o Solicita aclaración acerca del carácter acumulado o no de todas las solicitudes de comparecencia por sustanciar. El Letrado aclara que en efecto la tramitación de todas ellas será acumulada, pese a que se trate de puntos independientes del orden del día.



SENADO

- Y solicita que puedan asistir a la sesión los tres portavoces del Grupo Popular en la Comisión, incluido el de Universidades.
- Grupo Parlamentario Socialista: Excmo. Sr. Zubeldia Santoyo. Se manifiesta de acuerdo con lo propuesto por la Presidencia.

Seguidamente, el Sr. Presidente dio la palabra a los miembros de la Mesa. Todos ellos se manifestaron de acuerdo con lo manifestado por la Presidencia, si bien los Excmos. Sres. Vicepresidente Segundo y Secretario Segundo, lo hicieron con los matices expuestos previamente por el portavoz del Grupo Popular en el Senado, y confirmando expresamente este último su asistencia a la sesión.

Por último, el Excmo. Sr. Presidente recuerda que deben acordarse por esta Mesa y Portavoces unas **características especiales de asistencia a la sesión, a la vista de la situación sanitaria por el Covid-19.**

Para ello, sugirió la siguiente fórmula de asistencia, en el entendido de que, como ha determinado la Mesa de la Cámara, en todo caso, y por obvias razones de salud pública, el criterio adoptado debe basarse en el mínimo de asistentes posible:

- **Mesa: Vicepresidente 1º + Secretario 2º + Letrado.**
- **En cuanto al resto de miembros de la Comisión, 2 representantes de los dos Grupos Socialista y Popular, y uno del resto.**

Tras ello, se dio la palabra sobre este concreto asunto a los portavoces de los grupos parlamentarios. Intervino únicamente el Excmo. Senador Vázquez Rojas (GPP), quien propugnó la asistencia de los tres portavoces (incluido universidades) de los dos grupos mayores, teniendo en cuenta la intensa imbricación de los asuntos de Ciencia y de Universidades. Pese a ello, y atendiendo a los criterios antes mencionados de la Mesa de la Cámara, el Excmo. Sr. Presidente reiteró la conveniencia de que ese número quede fijado en dos Senadores para cada uno de los dos grupos mayores.

A la vista del debate, se acuerdan los siguientes aspectos sobre la asistencia a la sesión por la situación derivada del Covid-19:

Por parte de la Mesa, a la Comisión asistirán: **Vicepresidente 1º + Secretario 2º + Letrado.**

Y por parte de los grupos parlamentarios, **2 representantes de los dos Grupos Socialista y Popular en el Senado, y uno del resto.**

Finalmente, el Senador Excmo. Sr. Carrillo Guerrero manifestó no tener constancia de que se hubiera efectuado ya la convocatoria de la sesión y que, al no mediar 72 horas entre la misma y su celebración, le sería muy difícil



SENADO

asistir por problemas de transporte. El Excmo. Sr. Presidente y el Letrado apuntaron no obstante que, teniendo en cuenta la premura de dicha convocatoria a partir de la fecha de hoy en que se reúne la preceptiva Mesa y portavoces, y a la vista de los problemas de transporte derivados de la situación general del país, se envió una nota por email el pasado 28 de abril desde la secretaría de la Comisión, avisando de tales circunstancias y de la conveniencia de efectuar a la mayor brevedad desde entonces las oportunas gestiones de desplazamientos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos.

EL PRESIDENTE

SECRETARIA PRIMERA

FRANCISCO JAVIER DE LUCAS
MARTÍN

MARÍA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ